



INFORME DE DESEMPEÑO

En la Secretaría Ejecutiva Estatal Anticorrupción de Baja California,
durante el segundo semestre del año 2022.

FRANCISCO JAVIER REBELÍN IBARRA

ÍNDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	02
INTRODUCCIÓN	03
ANTECEDENTES	05
OBJETIVO DEL INFORME.....	07
SESIONES ÓRGANO DE GOBIERNO.....	08
ORGANIGRAMA	09
PLANTILLA DE PERSONAL.....	10
MANEJO DE PRESUPUESTAL	11
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.....	14
ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y CAPACITACIÓN..	15
CONCLUSION	20

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

En el presente Informe Anual de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California se utilizan las siguientes siglas y acrónimos:

CC	Comité Coordinador
CPC	Comité de Participación Ciudadana
CPEUM:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
SESEABC	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
LGSNA:	Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
SESNA:	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
SNA:	Sistema Nacional Anticorrupción.

INTRODUCCIÓN:

A raíz de la reforma a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2015, fundamentalmente al Título Cuarto, relativo a las Responsabilidades de los Servidores Públicos, Particulares Vinculados con Faltas Administrativas Graves o Hechos de Corrupción y Patrimonial del Estado; se establece en el artículo 113, el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), como una instancia coordinadora de las autoridades de los tres órdenes de gobierno, y articuladora de políticas y mecanismos en la lucha contra la corrupción.

En razón de lo anterior, para materializar esta reforma Constitucional, se dispuso la expedición leyes y la modificación a diversos ordenamientos jurídicos para lograr la articulación plena.

Así, el 18 de julio de 2016, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las siete leyes secundarias que complementan al Sistema Nacional Anticorrupción; de las cuales dos son en materia penal y cinco en materia administrativa.

- **Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.**

Nuevo ordenamiento que se creó para establecer las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México para el funcionamiento del SNA.

- **Ley General de Responsabilidades Administrativas.**

Considerada como una ley nueva que establece las competencias de los órdenes de gobierno para establecer las responsabilidades, obligaciones y sanciones de los servidores públicos por los actos y omisiones en que incurran, y de particulares vinculados con faltas administrativas graves.

Cabe destacar que, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción es una norma de orden público, de observancia general en todo el territorio nacional, cuyo objeto es establecer las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, para el funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción. Así, se institucionalizaron

los sistemas locales anticorrupción, estableciéndose la obligación de las entidades federativas de desarrollar su integración, atribuciones y funcionamiento, conforme a las bases que en la propia ley se establecieron.

Es por lo anterior que, en el estado de Baja California, el 17 de octubre de 2022, se reformó la Constitución Política del Estado en sus artículos 27, 71, y 97. Así como diversos artículos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, con la finalidad de dar cumplimiento a la acción de inconstitucionalidad emitida por la SCJN el 14 de enero de 2020.

ANTECEDENTES:

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California (SESEABC) es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión. Funge como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador, a efecto de proveer asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo dispuesto en la Fracción III del artículo 95 de la Constitución Política del Estado de Baja California.

La Secretaría Ejecutiva realiza estudios especializados en la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y faltas administrativas, la fiscalización y el control de recursos públicos.

Así como elaborar los anteproyectos de metodologías, indicadores y políticas integrales para ser discutidas en la Comisión Ejecutiva y, en su caso, sometidas a la consideración del Comité Coordinador, y ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones emitidas por el Comité Coordinador y del órgano de gobierno.

Lo anterior, con el fin de dar respuestas efectivas a las exigencias de la sociedad Baja Californiana.

MISIÓN

Fungir como órgano de apoyo técnico al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, a efecto de proveerle asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones en los términos establecidos en el artículo 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado.

VISIÓN

Somos un organismo eficaz, eficiente y de apoyo al Comité Coordinador dentro del ámbito de nuestra competencia que consolida al Sistema Estatal Anticorrupción en la prevención, detección y reducción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como la supervisión del ejercicio de los recursos públicos.

VALORES

Profesionalismo

Honradez

Transparencia

Integridad

Competencia por mérito

Equidad

Imparcialidad

Objetividad

Eficiencia

Eficacia

OBJETIVO DEL INFORME:

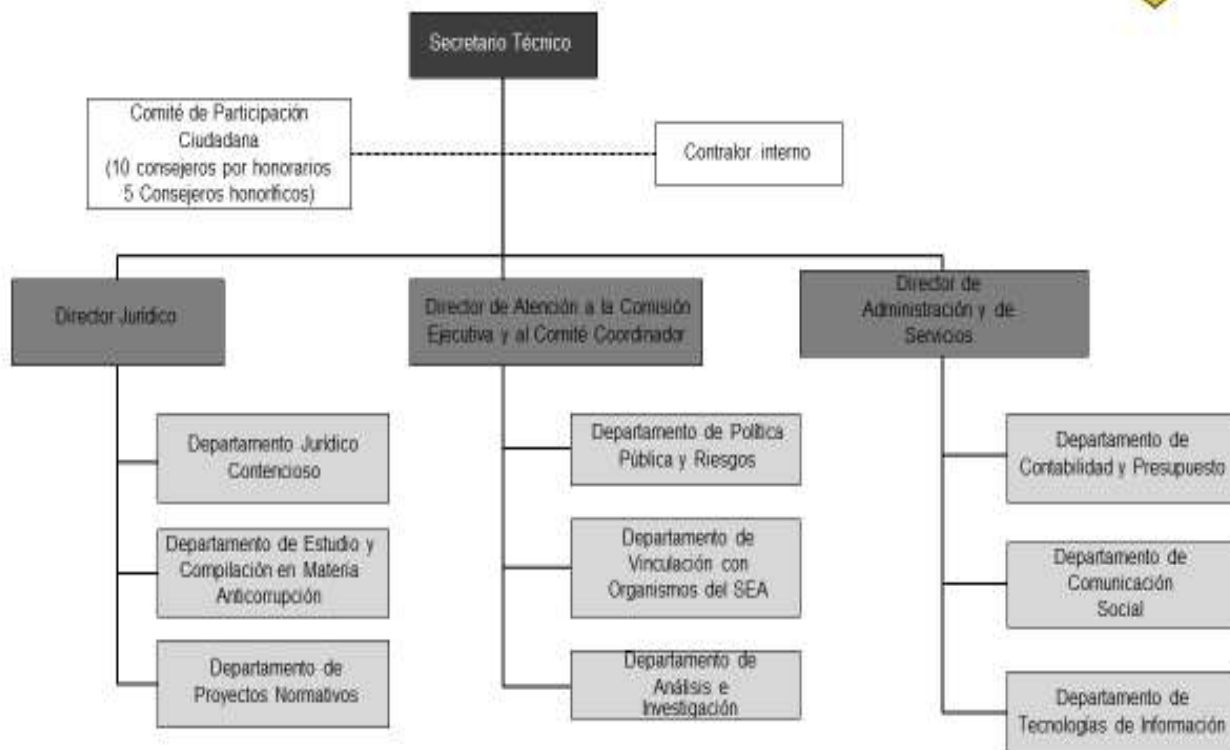
El presente informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, tiene como finalidad dar a conocer las actividades realizadas en el periodo comprendido del día 01 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022. Así como dar cumplimiento a la obligación señalada en el artículo 17 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

SESIONES DE ÓRGANO DE GOBIERNO

Durante el segundo semestre de 2022, se llevaron a cabo dos sesiones de Órgano de gobierno:

- **Primera sesión extraordinario:** de este periodo se efectuó el día 17 de julio, y tuvo como finalidad la Presentación y aprobación del Informe de avance de gestión y financiera correspondiente al tercer trimestre de 2021. La presentación del Informe de avance de gestión y financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2021, la Presentación y aprobación del Cierre del ejercicio Fiscal 2021. Así mismo se propuso la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022 de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- **Segunda sesión de órgano de gobierno:** se llevó a cabo el 19 de noviembre, en dicha reunión se plantearon los siguientes puntos relativos a la Presentación y aprobación del Informe de avance de gestión financiera correspondiente al Tercer trimestre de 2022. Presentación y aprobación del proyecto de presupuesto 2023. Solicitud y aprobación del nombramiento de jefe del departamento jurídico contencioso, jefe del departamento de política pública y riesgos, analista jurídico, Jefe de Comunicación Social y finalmente el Informe de modificación del ejercicio presupuestal 2022.

ORGANIGRAMA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



PLANTILLA DE PERSONAL

Durante el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de Noviembre de 2022, se laboro con cuatro personas encargadas de las áreas de: Encargado del Despacho de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Director de Administración y Servicios, Jefe del departamento de Contabilidad y Presupuesto y Jefe de Tecnologías de Información.

A partir del mes de diciembre y previo acuerdo del órgano de gobierno en sesión del día 19 de noviembre se integró una persona en cada una de las áreas de jefe del departamento jurídico contencioso, jefe del departamento de Política Pública y riesgos, y jefe del departamento de comunicación social.

A partir de su incorporación se pudieron retomar acciones y tareas pendientes en cada una de sus áreas de asignación.

MANEJO PRESUPUESTAL:

INGRESOS

Concepto	Estimado	Modificado Anual	Devengado al 4to. Trim 2022	Recaudado al 4to. Trim 2022	Diferencia
RUBRO DE INGRESO					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones					
Productos	0	0	350	350	350
Transferencias de Recurso Estatal	0	702,483	702,483	702,483	0
Transferencias Estatales con Participaciones	14,228,970	13,526,487	5,084,035	5,084,035	-8,442,453
TOTAL	14,228,970	14,228,970	5,786,867	5,786,867	-8,442,103

EGRESOS

Concepto	Aprobado Anual	Modificado Anual	Devengado al 4to. Trim 2022	Pagado al 4to. Trim 2022	Subejercicio
EGRESOS PRESUPUESTALES					
Servicios Personales	13,110,274	13,110,274	4,965,996	4,280,097	8,144,278
Materiales y Suministros	296,874	296,874	20,802	20,802	276,072
Servicios Generales	821,822	821,822	385,951	385,951	435,871
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0	0	0	0
TOTAL	14,228,970	14,228,970	5,372,749	4,686,850	8,856,221

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Bancos	1,411,869	730,286	Servicios Personales por Pagar	913,622	1,573,813
Derechos a Recibir Efectivo o			Proveedores por Pagar	0	105,704
Deudores Diversos por Cobrar	13,390	23,363	Retenciones y Contribuciones por	249,783	501,574
Otros Derechos a recibir efectivo o	0	0	Otras Cuentas por Pagar	1,045	0
Total de Activos Circulantes	1,425,259	753,648	Total de Pasivos Circulantes	1,164,449	2,181,091
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Bienes Muebles	465,504	465,504	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	83,898	83,898	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización	-440,681	-389,944	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0			
Total de Activos No Circulantes	108,721	159,457	Total del Pasivo	1,164,449	2,181,091
Total del Activo	1,533,980	913,106	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	66,102	66,102
			Donaciones de Capital	66,102	66,102
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	303,429	-1,334,088
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	363,381	-8,626,167
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,334,088	7,292,080
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios	1,274,135	
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	369,531	-1,267,985
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,533,980	913,106

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Productos	350	40,895
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,786,517	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	5,786,867	40,895
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	5,372,749	8,485,269
Servicios Personales	4,965,996	7,970,945
Materiales y Suministros	20,802	13,062
Servicios Generales	385,951	501,262
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	50,737	181,793
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	50,737	181,793
Total de Gastos y Otras Pérdidas	5,423,486	8,667,062
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	363,381	-8,626,167

Durante el presente periodo se recibieron recursos por medio de transferencias y subsidios por un monto de \$5'786,867.00 (Cinco millones setecientos ochenta y seis mil ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.) y un gasto ejercido de \$5'423,486.00 (Cinco Millones cuatrocientos veintitrés mil cuatrocientos ochenta y seis Pesos 00/100 M.N.)

ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA

Durante el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022 se atendieron de la siguiente manera las solicitudes de transparencia:

Total de solicitudes	46
Procedentes	30
Improcedentes	5
Notoria incompetencia	11

En el rubro de perspectiva de genero se atendieron un total de 11 mujeres y 25 hombres, y 10 organismos civiles.

ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y CAPACITACIÓN.

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2022.

04 de julio.

Reunión virtual SESNA.

La finalidad de esta reunión fue transmitir a los Titulares y encargados de despacho de las SESEAs, los planes y proyectos para los temas estratégicos de la SESNA.

05 de agosto.

CECYTE BC.

Evento público de asignación de plazas del proceso de selección para la admisión y asignación de cargos del proceso de promoción a cargos con funciones de dirección.

11 de agosto.

Guía para la elaboración de un Programa de Implementación de las Políticas Estatales Anticorrupción” (PI-PEA). SESNA

20 de septiembre.

Sesión Híbrida "Agendas colaborativas anticorrupción con el sector privado en el Sistema". Comisión Anticorrupción - ICC México. SESNA

03 de octubre.

Reunión de trabajo con la SESNA y Titulares de Secretarías Ejecutivas.

Reunión de trabajo a través de videoconferencia con la finalidad de dar seguimiento a los avances de la Primera Asamblea Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción.

05 de octubre.

Cuarta Sesión Ordinaria CC-SNA.

Seguimiento a la transmisión de la Cuarta Sesión Ordinaria CCSNA, en la cual se presentaron los “Lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción”, por invitación de la SESNA

06 de octubre.

Encuesta de envío de invitaciones a la Primera Asamblea Nacional del SNA.

Se dio respuesta a encuesta de la SESNA para definir la logística de invitaciones a la Primera Asamblea Nacional del SNA.

10 de octubre.

Reunión de trabajo con SESNA y Titulares de Secretarías Ejecutivas.

Reunión de trabajo a través de videoconferencia con la finalidad de dar seguimiento al tema logístico de la Primera Asamblea Nacional del SNA.

11 de octubre.

Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público.

Análisis del Informe Individual de Auditoría y aprobación del proyecto de dictamen a la cuenta pública de la Secretaría Ejecutiva del SESEABC correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

25 de octubre.

Tarjeta de seguimiento a los Sistemas Estatales Anticorrupción.

Recepción y revisión de la Tarjeta de seguimiento a los Sistemas Estatales Anticorrupción elaborada por la SESNA.

07 de noviembre.

Tarjeta de seguimiento a los Sistemas Estatales Anticorrupción.

Recepción y revisión de la Tarjeta de seguimiento a los Sistemas Estatales Anticorrupción, elaborada por la SESNA.

08,09,10 y 11 de noviembre.

Sexta jornada contra la corrupción en Baja California.

Participación de la SESEA y el encargado de despacho de ésta, a la sexta jornada contra la corrupción, organizada por la SHFP, donde se contó con la presencia de

la C. Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y la Lic. Rossina del Villar Casas, titular de la SHFP entre otras autoridades.

14 de noviembre.

Cuestionario de detección de necesidades de capacitación.

Respuesta por parte de la SESA a cuestionario de detección de necesidades de capacitación, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción, así como disminuir las brechas en el desarrollo de los trabajos sustantivos en los Sistemas Locales Anticorrupción, a través de la identificación de temas generales y necesidades específicas en materia de capacitación.

22 de noviembre.

Tarjeta de seguimiento a los Sistemas Estatales Anticorrupción.

Recepción y revisión de la Tarjeta de seguimiento a los Sistemas Estatales Anticorrupción, elaborada por la SESNA

23 de noviembre.

Reunión de trabajo con SESNA y Titulares de Secretarías.

Ejecutivas Reunión de trabajo a través de videoconferencia con la finalidad de dar seguimiento a organización de la Primera Asamblea Nacional del SNA.

06 de diciembre.

Tarjeta de seguimiento a los Sistemas Estatales Anticorrupción.

Recepción y revisión de la Tarjeta de seguimiento a los Sistemas Estatales Anticorrupción, elaborada por la SESNA

06 de diciembre.

Difusión de la Asamblea Nacional del SNA.

Se dio difusión a la invitación para seguir la transmisión de la Primera Asamblea Nacional del SNA a través de correo electrónico a Grupos de Apoyo Técnico de la SESEABC, Contralorías Internas de Presidencias Municipales de los Municipios del Estado, Entes Públicos Estatales, así como redes sociales institucionales.

CONCLUSIÓN

En todas las acciones contenidas en el presente informe, se integra el trabajo y esfuerzo de cada uno de los entes que asistieron a las sesiones de órgano de gobierno, el encargado de despacho e integrantes que laboran en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con la finalidad de dar respuestas efectivas a las exigencias de la sociedad Baja Californiana, en materia de combate a la corrupción.